



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Marco normativo de la desigualdad en la juventud

No existe un instrumento de derecho internacional de carácter global que abarque específicamente a este grupo etario.

Sin embargo, se dispone de un instrumento regional en materia de derechos humanos de la juventud, que es la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, la cual plantea el compromiso de reconocer los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas jóvenes.

La Convención también es un documento orientador para el diseño y la implementación de políticas, programas, proyectos e iniciativas.

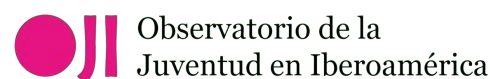


En la región existen estudios que plantean múltiples perspectivas sobre la caracterización y problematización de la población joven.

Por ejemplo, la Organización Iberoamericana de la juventud, en conjunto con la CEPAL, han elaborado estudios sobre temas como diferencias de género, identidades y actitudes en torno a la discriminación y tolerancia así como el derecho a una educación de calidad, entre otros.



Otro ejemplo es el Observatorio de la Juventud Iberoamericana, que a través de la Fundación SM fomenta la investigación sobre juventud, educación y cultura en la región.



Observatorio de la Juventud en Iberoamérica

Este documento contribuye a las actividades del proyecto “Leaving no one behind in Latin America and the Caribbean: strengthening institutions and social policy coherence and integration at the country level to foster equality and achieve the Sustainable Development Goals”, financiado por el undécimo tramo de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado en su implementación por Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Raúl Holz, Consultor de la misma División, y Humberto Soto de la Rosa, Oficial de Asuntos Sociales de la sede subregional de la CEPAL en México. Mayor información sobre el proyecto, incluidos otros materiales relevantes, disponible en: [igualdad.cepal.org](http://igualdad.cepal.org)

El documento toma como base el texto: S. Cecchini, R. Holz y H. Soto de la Rosa (coords.), *Caja de herramientas. Promoviendo la igualdad: el aporte de las políticas sociales en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/55), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2021.

En la elaboración del documento participaron Humberto Soto, Elsa Gutiérrez, Mustafa Al Gamal funcionarios de la CEPAL, con el apoyo de las consultoras Susan Skinner, Gabriela Ibarra y Ericka Arambarri. Se agradece el apoyo de la División de Documentos y Publicaciones por sus orientaciones. Para la elaboración de los contenidos se han utilizado íconos de la plataforma The Noun Project y fotografías de la plataforma Adobe Stock utilizados con las debidas autorizaciones. También se han utilizado fotografías que son de autoría de las Naciones Unidas.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Copyright © Naciones Unidas, 2021  
Todos los derechos reservados

La autorización para reproducir total o parcialmente este texto debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Documentos y Publicaciones, [publicaciones.cepal@un.org](mailto:publicaciones.cepal@un.org). Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este material sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.